

# BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M. 2-1958

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

### ADMINISTRACIÓN Y TALLERES:

Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios). — Teléfonos: Administración, 562621. Talleres, 556425. — Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: de nueve y media a una y media

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Para Madrid. — Trimestre, 60 pesetas; semestre, 120, y un año, 240.

Fuera de Madrid. — Trimestre, 75 pesetas; semestre, 150, y un año 300.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, número 46 (Hospital de San Juan de Dios). Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

## TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, ocho pesetas.

Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto de timbre.

Número corriente: 1,50 pesetas.

Número atrasado: 2,00 pesetas.

## Ayuntamiento de Madrid

Secretaría general.—Sección de Gobierno interior y Personal

Tribunal de oposición a 70 plazas de Médicos Supernumerarios de la Beneficencia Municipal

### ANUNCIO

Para dar cumplimiento a lo establecido en la base décima de la convocatoria, por el presente se convoca a todos los opositores admitidos para el día 11 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en el Salón de Tapices de este Ayuntamiento (Plaza de la Villa, número 4), los que irán siendo llamados por el Tribunal, para que le hagan entrega de la Memoria y la relación de méritos profesionales y patrióticos a que se refiere el primer ejercicio de la oposición.

Dicha Memoria, que deberá presentarse en cuartillas escritas a máquina, a dos renglones y por una sola cara, sin que en ningún caso pueda exceder de 30 cuartillas, tendrá que estar debidamente cosida y firmada por el opositor.

Madrid, 14 de mayo de 1958.—El Secretario del Tribunal, Agustín Menéndez.

(O.—36.217)

## Confederación Hidrográfica del Tajo

### Concesiones

### ANUNCIO

Habiendo solicitado don Francisco Sepúlveda Sepúlveda, domiciliado en Madrid, calle de Blasco de Garay, número 46, autorización para extraer 2.000 metros cúbicos de grava, garbancillo y piñón del cauce del río Henares, en el lugar conocido con el nombre de «Los Picones», en término municipal de San Fernando de Henares (Madrid), durante el plazo de un año, con destino a la venta al público, al precio de veinticinco (25) pesetas la grava, treinta y cinco (35) pesetas el garbancillo y cincuenta y cinco (55) pesetas metro cúbico el piñón, sobre carro o camión en el lugar de la extracción, se hace público por el presente anuncio y se abre un plazo de quince días naturales, a partir del siguiente de la inserción del mismo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, a fin de que puedan presentarse en estas oficinas, sitas en Madrid, calle de Agustín de Bethencourt, núm. 4 (Nuevos Ministerios), y en la Alcaldía de San Fernando de Henares, cuantas reclamaciones u observaciones se estimen pertinentes contra las tarifas que el peticionario desea aplicar, y cuya autorización habrá de ser otorgada con exención de todo impuesto. (A. R. 52-40.)

Madrid, 28 de abril de 1958.—El Ingeniero Director adjunto, P. A., Longinos Luengo.

(G. C.—2.126)

(O.—36.165)

## Confederación Hidrográfica del Tajo

### Concesiones

### ANUNCIO

Habiendo solicitado don Francisco Sepúlveda Sepúlveda, domiciliado en Madrid, calle de Blasco de Garay, núm. 46, autorización para extraer 2.000 metros cúbicos de grava, garbancillo y piñón del cauce del río Henares, en el tramo comprendido de los 1.900 a los 2.200 metros aguas arriba del puente de la carretera de Torrejón a Loeches, en término municipal de San Fernando de Henares (Madrid), durante el plazo de un año, con destino a la venta al público, al precio de veinticinco (25) pesetas la grava, treinta y cinco (35) pesetas el garbancillo y cincuenta y cinco (55) pesetas metros cúbicos el piñón sobre carro o camión en el lugar de la extracción, se hace público por el presente anuncio y se abre un plazo de quince días naturales, a partir del siguiente de la inserción del mismo en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid, a fin de que puedan presentarse en estas oficinas, sitas en Madrid, calle de Agustín de Bethencourt, núm. 4 (Nuevos Ministerios), y en la Alcaldía de San Fernando de Henares, cuantas reclamaciones u observaciones se estimen pertinentes contra las tarifas que el peticionario desea aplicar, y cuya autorización habrá de ser otorgada con exención de todo impuesto. (A. R. 52-40.)

Madrid, 28 de abril de 1958.—El Ingeniero Director adjunto, P. A., Longinos Luengo.

(G. C.—2.127)

(O.—36.166)

## Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares

### ANUNCIO

Como continuación al anuncio de esta Dirección de 22 de abril de 1958, se hace saber a cuantos interese concurrir a la correspondiente licitación que la subasta pública para la adjudicación de las obras relativas a construcción de un edificio para Ayudantía Militar de Marina de San Carlos de la Rápita, por un precio tipo de ochocientos cincuen-

ta y cuatro mil veinte pesetas con sesenta y seis céntimos (854.020,66 pesetas), tendrá lugar el próximo día 31 de mayo, a las once y media de su mañana, en la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares (Sección de Intendencia y Contabilidad), sita en Madrid, paseo de la Castellana, número 51, 3.º derecha.

Madrid, 10 de mayo de 1958.—El Coronel Jefe de la Sección de Intendencia y Contabilidad de la Dirección de Construcciones e Industrias Navales Militares, Pedro Velón.

(G. C.—2.218)

(O.—36.116)

## 101 Comandancia de la Guardia Civil.-Madrid

El día 1.º del próximo mes de junio, a las diez treinta horas, en el Cuartel de Guzmán el Bueno, 124, de esta capital, y con arreglo a lo prevenido en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Caza y el de Armas y Explosivos, tendrá lugar la venta en pública subasta de las armas depositadas en esta Comandancia; la relación y señas de las armas estará expuesta en dicho Cuartel.

Los gastos de anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas que deseen solicitarlas.

Madrid, 12 de mayo de 1958.—El Teniente Coronel primer Jefe, Sebastián Carmona Pérez de Vera.

(G. C.—2.225)

(O.—36.215)

## Recaudación de Hacienda de la Zona II (Latina)

### Oficinas: Toledo, 52, 2.º

Don David Sánchez Bolaños, Recaudador de Hacienda en la Zona de La Latina,

Hace saber: Que los deudores por certificaciones de apremio que a continuación se detallan fueron apremiados debidamente por el señor Tesorero de Hacienda, el que en las fechas respectivas dictó la siguiente:

«Providencia: En uso de la facultad que me confiere el artículo 133 del Estatuto de Recaudación declaro incurso en apremio al deudor expresado en la precedente certificación de débito, que se anotará en el Registro correspondiente y se remitirá seguidamente al Recaudador de la Zona de La Latina para la inmediata incoación del expediente de apremio, según las disposiciones de los artículos 131 y siguientes del citado Estatuto, por corresponder el deudor al concepto de «Contribuyente». Viene obli-

gado el deudor a pagar el recargo del 10 ó 20 por 100 comprendido en el artículo 131, más los gastos, costas y reintegros ocasionados en la ejecución.»

### Deudores y detalle de los descubiertos

Núm. 4/58.—Eugenia Carrasco García.—Concepto: Industrial.—Año 1956. Domicilio: Ministerios, 26 (tienda).—Débito: 1.103,27 pesetas.

Núm. 25/58.—«Civitas, S. A.»—Concepto: Utilidades 3.ª.—Año 1956.—Domicilio: Plaza de los Mostenses, 1.—Débito: 64.138,12 pesetas.

Núm. 33/58.—Cooperativa Funcionarios Administración Estado.—Concepto: Derechos Reales.—Año 1956.—Domicilio: Independencia, 3.—Débito: 65,08 pesetas.

Núm. 38/58.—Angel Sacido.—Concepto: Derechos Reales.—Año 1956.—Domicilio: Gómez Mora, 6.—Débito: 763,95 pesetas.

Núm. 39/58.—Labora.—Concepto: Derechos Reales.—Año 1956.—Domicilio: Doctor Letamendi, 1.—Débito: 68,67 pesetas.

Núm. 40/58.—Labora.—Concepto: Derechos Reales.—Año 1956.—Domicilio: Doctor Letamendi, 1.—Débito: 173,70 pesetas.

Núm. 41/58.—Labora.—Concepto: Derechos Reales.—Año 1956.—Domicilio: Doctor Letamendi, 1.—Débito: 46,88 pesetas.

Núm. 46/58.—Gregoria Gutiérrez Sánchez.—Concepto: Derechos Reales. Compraventa. Documento núm. 66.707. Liquidación núm. 18.974 B. Año 1956.—Domicilio: Encarnación, 2.—Débito: 1.000,25 pesetas.

Núm. 47/58.—José Estrada Orellana.—Concepto: Derechos Reales. Muebles. Documento núm. 59.653. Liquidación número 21.634 B. Año 1956.—Domicilio: Plaza de España, 3.—Débito: 2.129,10 pesetas.

Núm. 48/58.—José Santa Ana.—Concepto: Derechos Reales. Compraventa. Documento núm. 66.696/55. Liquidación núm. 987 C. Año 1956.—Domicilio: T. S. Andrés, 4.—Débito: 1.457,46 pesetas.

Núm. 50/58.—José Pol.—Concepto: Derechos Reales. Compraventa. Documento núm. 66.692/55. Liquidación número 985 C. Año 1956.—Domicilio: Angel, 3.—Débito: 1.457,46 pesetas.

Núm. 51/58.—Rodrigo Alvarez.—Concepto: Derechos Reales. Compraventa. Documento núm. 66.688/55. Liquidación núm. 983. Año 1956.—Domicilio: Angel, 3.—Débito: 1.457,46 pesetas.

Núm. 52/58.—Natalio Mut.—Concepto: Derechos Reales. Compraventa. Documento núm. 67.997/55. Liquidación núm. 965 C. Año 1956. Domicilio: Travesía San Andrés, 8.—Débito: 1.386,86 pesetas.

Núm. 54/58.—Julían del Castillo.—Concepto: Derechos Reales. Arrendamiento. Documento núm. 179. Liquidación núm. 368 B. Año 1956.—Domicilio: Calatrava, 10.—Débito: 1.820,48 pesetas.

Núm. 57/58.—Ricardo Martínez.—Concepto: Derechos Reales. Multa. Documento núm. 4.943/45.—Liquidación núm. 12.908 B. Año 1956.—Domicilio: Plaza de Oriente, 8.—Débito: 65,55 pesetas.

Núm. 58/58.—Misas José Rodríguez.—Concepto: Derechos Reales. Jurídicas. Documento núm. (no consta). Liquidación núm. 11.711 B. Año 1956.—Domicilio: San Justo, 2.—Débito: 41,91 pesetas.

Núm. 60/58.—Margarita Guirado Abello.—Concepto: Derechos Reales. Compraventa. Documento núm. 67.024/55.—Liquidación núm. 19.135 A. Año 1956.—Domicilio: Aguila, 29.—Débito: 1.122,07 pesetas.

Núm. 61/58.—Jesús García.—Concepto: Derechos Reales. Compraventa. Documento núm. 67.066/55.—Liquidación núm. 19.158 A. Año 1956.—Domicilio: Segovia, 51.—Débito: 1.182,87 pesetas.

Núm. 62/58.—María Hernández.—Concepto: Derechos Reales. Compraventa. Documento núm. 66.936/55.—Liquidación núm. 19.070 A. Año 1956.—Domicilio: Paseo de la Florida, 25.—Débito: 1.258,67 pesetas.

Núm. 75/58.—Serafin García.—Concepto: Derechos Reales. Compraventa. Documento núm. 35.211. Liquidación número 18.483 B. Año 1956.—Domicilio: Noblejas, s/n.—Débito: 826,19 pesetas.

Núm. 81/58.—Eleuteria López.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 14.375/53. Referencia 6.672/54.—Domicilio: Campomanes, 8.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 82/58.—Gabriel Saravia.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 14.327/53. Referencia 6.580/54.—Domicilio: Plaza de España, 9.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 83/58.—Olga Mateus.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 14.326/53. Referencia 6.578/54.—Domicilio: Plaza de España, 9.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 84/58.—María Josefa Monensi.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 14.317/53. Referencia 6.560/54.—Domicilio: Arrieta, 9.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 85/58.—Francisco Gutiérrez.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 14.314/53. Referencia 6.554/54.—Domicilio: Arrieta, 7.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 90/58.—Juan Hernando Perdiguero.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.552/56. Referencia 12.504/56.—Domicilio: Costanilla de Santiago, 2.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 92/58.—Adolfo Díaz Rodríguez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.538/56. Referencia 12.476/56.—Domicilio: Mayor, 51.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 95/58.—Pedro González Sanz.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.714/56. Referencia 12.792/56.—Domicilio: Juan Duque, 43.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 99/58.—Jesús Baeza Montes.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.700/56.—Referencia 12.766/56.—Domicilio: Juan Duque, 39.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 104/58.—Ricardo Castro Mijangos.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.678/56. Referencia 12.726/56.—Domicilio: Mayor, 50.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 106/58.—José Alonso Dibán.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.669/56. Referencia 12.708/56.—Domicilio: Fuentes, 11.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 114/58.—Carmen Anil Mirajoya.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.641/56. Referencia 12.656/56.—Domicilio: Mazarredo, 5.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 119/58.—Robustiano García Castaño.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 3.979/56. Referencia

9.818/56.—Domicilio: Isabel la Católica, 7.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 121/58.—Facundo Gómez Sánchez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 3.975/56. Referencia 9.810/56.—Domicilio: Isabel la Católica, 12.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 124/56.—Antonio Rodríguez Cruz.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 3.953/56. Referencia 9.770/56.—Domicilio: Torija, 4.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 127/58.—Crescencio Salmerón.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 16.474/54. Referencia 7.332/54.—Domicilio: García Molina, 5.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 134/58.—Francisco Serrano Pérez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.619/56. Referencia 8.844/56.—Domicilio: Río, 20.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 136/58.—María Luisa Suárez González.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.614/56.—Referencia 8.834/56.—Domicilio: Los Mostenses, 9.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 169/58.—Amalia Carnero Díaz.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.616/56. Referencia 7.708/56.—Domicilio: Paseo de Onésimo Redondo, núm. 14.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 170/58.—Jaime Cambrey Armengol.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.615/56. Referencia 7.706/56.—Domicilio: Paseo de Onésimo Redondo, 14.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 56/58.—Victoria Finez.—Concepto: Derechos Reales. Compraventa. Documento núm. 67.150/55. Liquidación núm. 18.551 A. Año 1956.—Domicilio: J. de Miguel, 15.—Débito: 2.554,78 pesetas.

Núm. 140/58.—Carlos Fernández Sánchez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.555/56. Referencia 8.722/56.—Domicilio: Colonia de Manzanares, 191.—Débito: 600 pesetas.

Núm. 145/58.—Esteban García Hernán.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.585/56. Referencia 12.568/56.—Domicilio: Margen del Río Manzanares, 5.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 146/58.—Antonio Fragua Cogorro.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.580/56.—Referencia 12.560/56.—Domicilio: Margen del Río Manzanares, 14.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 174/58.—Juan Antonio Hernández Martín.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.565/56. Referencia 12.530/56.—Domicilio: Margen del Río Manzanares, 5.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 148/58.—Luis Díaz Ufano.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.563/56. Referencia 12.526/56.—Domicilio: Margen del Río Manzanares, núm. 7.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 149/58.—Ángel España Rodríguez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.560/56. Referencia 12.520/56.—Domicilio: Margen del Río Manzanares, 9.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 150/58.—Antonio S a n t i a g o Aniaya.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.556/56. Referencia 12.512/56.—Domicilio: Margen del Río Manzanares, 7.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 151/58.—Julio Redondo Baloncio.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.555/56. Referencia 12.510/56.—Domicilio: Margen del Río Manzanares, 7.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 179/58.—Eduardo Cadenas Castro.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.576/56. Referencia 7.628/56.—Domicilio: Ilustración, número 17.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 186/58.—Antonio Sánchez Majado.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 5.271/56. Referencia 11.221/56.—Domicilio: Bola, 13.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 195/58.—Juan Jesús Buhigas.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 4.029/56. Referencia 10.471/56.—Domicilio: Costanilla de los Ángeles, 5.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 198/58.—Jaime Ballester Canales.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 4.023/56. Referencia 10.459/56.—Domicilio: Caños, 4.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 205/58.—Francisco Paz Díaz.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.670/53. Referencia 4.620/54.—Domicilio: Bailén, 37.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 206/58.—Manuel Vázquez.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 19.393. Referencia 10.396/54.—Domicilio: Cava Baja, 30.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 215/58.—Luis Pérez.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 16.451/53. Referencia 7.186/54.—Domicilio: Unión, 3.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 221/58.—Alfonso Pérez González.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 9.527/56. Referencia 13.822/56.—Domicilio: Juan Duque, 43.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 222/58.—María Justa Mernendano Diéguez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 5.445/56. Referencia 115.557/56.—Domicilio: Plaza del Córdón, 3.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 231/58.—Victoria Carrasco de la Villa.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 9.969/56. Referencia 14.444/56.—Domicilio: Plaza del Alamillo, 8.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 232/58.—Carlos García García.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.526/56. Referencia 8.672/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 30.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 233/58.—Darío Hernández López.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.525/56. Referencia 8.670/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 30.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 234/58.—Gregorio Gómez Aragón.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.518/56. Referencia 8.656/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 30.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 235/58.—Luis Martín Barrera.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.752/56. Referencia 7.962/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 30.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 236/58.—Ramón García García.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.751/56. Referencia 7.960/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 30.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 237/58.—Segundo Conde Caballero.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.748/56. Referencia 7.954/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 30.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 238/58.—Gregorio Níestal Martín.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.747/56. Referencia 7.952/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 18.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 239/58.—Francisco Níestal Martín.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.746/56. Referencia 7.950/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 18.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 240/58.—Luis González Cruz.—Concepto: Consumo de Lujo. Moto «Iruña», motor núm. 2.764. Año 1957. Declaración núm. 1.202.—Domicilio: Calatravas, 4.—Débito: 1.520 pesetas.

Núm. 246/58.—Concepción Velasco Pascua.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.546/56. Referencia 7.572/56.—Domicilio: Ilustración, 13-15.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 250/58.—Higinio Jimeno González.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.531/56. Referencia 7.546/56.—Domicilio: Arriaza, 18.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 252/58.—María Josefa de la Calle.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.518/56.—Referencia 7.520/56.—Domicilio: Arriaza, núm. 12.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 260/58.—Alfonso Sánchez Troya.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.546/56. Referencia 8.704/56.—Domicilio: Colonia de Manzanares, 16.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 281/55.—Gonzalo Izquierdo Samaniego.—Concepto: Radioaudición. Año 1951. Expediente 46.943/51. Referencia 9.255/52.—Domicilio: Ramiro Ledesma, 2.—Débito: 150 pesetas.

Núm. 85/55.—Ernesto López Salgado.—Concepto: Radioaudición. Año 1951. Expediente 40.917/51. Referencia 3.542/52.—Domicilio: Costanilla de San Pedro, 8.—Débito: 80 pesetas.

Núm. 88/55.—Bernabé Álvarez.—Concepto: Radioaudición. Año 1951. Expediente 40.923/51. Referencia 3.554/52.—Domicilio: Marqués de Comillas, 6.—Débito: 80 pesetas.

Núm. 139/55.—Julían Utrilla.—Concepto: Radioaudición. Año 1950. Expediente 38.112/50. Referencia 284/52.—Domicilio: Aguila, 31.—Débito: 60 pesetas.

Núm. 263/55.—Antonio Maña.—Concepto: Radioaudición. Año 1951. Expediente 42.641/51. Referencia 4.131/52.—Domicilio: Paseo Imperial, 31.—Débito: 80 pesetas.

Núm. 296/55.—Paulino Valverde Arias.—Concepto: Radioaudición. Año 1951. Expediente 42.782/51. Referencia 4.305/52.—Domicilio: Paseo Imperial, núm. 50.—Débito: 80 pesetas.

Núm. 375/55.—Luis Ortiz.—Concepto: Radioaudición. Año 1951. Expediente 43.118/51. Referencia 4.917/52.—Domicilio: Travesía de las Vistillas, 6.—Débito: 80 pesetas.

Núm. 462/55.—Carmen Pérez.—Concepto: Radioaudición. Año 1952. Expediente 5.482/52. Referencia 4.460/53.—Domicilio: Manzanares, 16.—Débito: 66 pesetas.

Núm. 289/55.—Antonio Santos Hidalgo.—Concepto: Radioaudición. Año 1952. Expediente 8.187/52. Referencia 6.987/53.—Domicilio: San Bernardo, 1.—Débito: 36 pesetas.

Núm. 744/55.—Aurelio Jiménez.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 14.019/53. Referencia 7.585/54.—Domicilio: Plaza de San Nicolás, 1.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 465/56.—Carlos Mollado Campoy.—Concepto: Radioaudición. Año 1951. Expediente 48.420/51. Referencia 7.056/52.—Domicilio: Margen Izquierda del Manzanares (quinisco bebidas), cerca Puente Franceses.—Débito: 150 pesetas.

Núm. 141/58.—Miguel Angulo Arnáiz.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 6.627/56. Referencia 12.632/56.—Domicilio: Mazarredo, 8.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 409/53.—Constantino Rodríguez.—Concepto: Derechos Reales. Muebles. Documento núm. 62.799. Liquidación núm. 22.504 B. Año 1956.—Domicilio: Santo Domingo, 9.—Débito: 685,46.

Núm. 421/58.—Micaela González.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 12.215/53. Referencia 4.442/54.—Domicilio: P. P. Manzanares, 3.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 422/58.—Antonio Ramírez.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 12.209/53. Referencia 4.430/54.—Domicilio: P. P. Manzanares, 3.—Débito: 72 pesetas.

Núm. 425/58.—Ramón Díaz Canejo.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 10.115/56. Referencia 1.143/57.—Domicilio: Humilladero, 6.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 426/58.—Consuelo Berenguer.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 10.118. Referencia 1.149/57.—Domicilio: Humilladero, 20.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 427/58.—Consuelo Perdices Díez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 10.119/56. Referencia 1.151/57.—Domicilio: Humilladero, 13.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 432/58.—Rufo Pelechano.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 10.132/56. Referencia 1.175 bis/57.—Domicilio: Humilladero, 26.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 435/58.—Ignacio Cuevas.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 10.183/56. Referencia 1.157 bis/57.—Domicilio: Mediodía Grande, 20.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 448/58.—Asunción Marín González.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.860/56. Referencia 4.089/57.—Domicilio: Aguila, 29.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 449/58.—Natividad Cruz Delgado.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.861/56. Referencia 4.091/57.—Domicilio: Aguila, 29.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 450/58.—Felipe Sánchez Sánchez.—Concepto: Radioaudición. Año

1956. Expediente 12.862/56. Referencia 4.093/57.—Domicilio: Aguila, 29.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 451/58.—Felipa Yagüe Sánchez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.863/56. Referencia 4.095/57.—Domicilio: Aguila, 29.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 452/58.—María Pérez Durán.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.864/56. Referencia 4.097/57.—Domicilio: Aguila, 29.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 453/58.—Milagros Suárez Sandoval.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.865/56. Referencia 4.099/57.—Domicilio: Aguila, 29.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 454/58.—Jesús Moseda Castro.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.886/56. Referencia 4.101/57.—Domicilio: Aguila, 29.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 455/58.—Francisca Pozuelo Cabrera.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.867/56. Referencia 4.103/57.—Domicilio: Aguila, 27.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 456/58.—Martín García Martín.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.874/56. Referencia 4.115/57.—Domicilio: Aguila, 33.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 457/58.—Antonio García Solís.—Concepto: Radioaudición. Año de 1956. Expediente 12.881/56. Referencia 4.129/57.—Domicilio: Aguila, 31.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 458/58.—Eliás López Romero.—Concepto: Radioaudición. Año de 1956. Expediente 12.882/56. Referencia 4.131/57.—Domicilio: Aguila, 31.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 459/58.—Luciano Martínez Tomé.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.883/56. Referencia 4.133/57.—Domicilio: Aguila, 31.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 460/58.—Mariana Miguel Moreno.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.884/56. Referencia 4.135/57.—Domicilio: Aguila, 29.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 462/58.—Mariano Téllez Ruiz.—Concepto: Radioaudición. Año de 1956. Expediente 12.888/56. Referencia 4.143/57.—Domicilio: Aguila, 31.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 463/58.—Juan Díaz Perlado.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.889/56. Referencia 4.145/57.—Domicilio: Aguila, 31.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 472/58.—Julia Montañés Sextido.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.927/56. Referencia 4.219/57.—Domicilio: Aguila, 41.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 477/58.—Sebastián Muñoz Ferrari.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.942/56. Referencia 4.247/57.—Domicilio: San Bernabé, 4.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 478/58.—Francisco Gutiérrez Nieto.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.944/56. Referencia 4.251/57.—Domicilio: San Bernabé, 3.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 479/58.—Carmelo Rodríguez Somorribas.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.947/56. Referencia 4.257/57.—Domicilio: San Bernabé, 3.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 484/58.—Pedro Hernán Torres.—Concepto: Radioaudición. Año de 1956. Expediente 12.986/56. Referencia 4.331/57.—Domicilio: San Bernabé, 20.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 485/58.—Gonzalo Benito Álvarez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.988/56. Referencia 4.335/57.—Domicilio: Ventosa, 11.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 486/58.—Jesús Ernesto de Sosa.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.993/56. Referencia 4.345/57.—Domicilio: Ventosa, 11.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 487/58.—Mariano Gómez Cortés.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 12.994/56. Referencia 4.347/57.—Domicilio: Ventosa, 11.—Débito: 42 pesetas.

Núm. 490/58.—Carlos Fernández de Castro.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 13.016/56. Referencia 5.343/57.—Domicilio: Ventosa, 29.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 491/58.—Prudencio López García.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 13.031/56. Referencia 5.369/57.—Domicilio: Ventosa, 3.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 495/58.—Manuel Fidalgo Antelo.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 13.040/56. Referencia 5.389/57.—Domicilio: Ventosa, 16.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 496/58.—Claudio Bustelos Quiroga.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 13.042/56. Referencia 5.393/57.—Domicilio: Aguila, 29.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 498/58.—Mariano Rodríguez Ciquele.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 13.052/56. Referencia 5.413/57.—Domicilio: Paloma, 14.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 506/58.—Fernando Martínez Díaz.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 13.075/56. Referencia 5.451/57.—Domicilio: Paloma, 10.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 517/58.—Federico Andrés Rodríguez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 13.146/56. Referencia 5.591/57.—Domicilio: Calatrava, 20.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 522/58.—Enrique Quijo de Arce.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 13.165/56. Referencia 5.623/57.—Domicilio: Ronda de Segovia, 44.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 523/58.—Julian Moreno Carpintero.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 13.171/56. Referencia 5.633/57.—Domicilio: Ronda de Segovia, 42.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 536/58.—Agustín Bermejo Flores.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 14.982. Referencia 5.797/57.—Domicilio: Ventosa, 11.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 539/58.—José Antonio Izquierdo García.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 15.003/56. Referencia 5.839/57.—Domicilio: Cava Alta, 21.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 540/58.—Natividad Pérez Pérez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 15.006/56. Referencia 5.845/57.—Domicilio: Cava Alta, 7.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 542/58.—José Morán García.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 15.018/56. Referencia 5.869/57.—Domicilio: Plaza del Marqués de Comillas, 2.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 548/58.—Carmen Fresneda.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 15.036/56. Referencia 5.903/57.—Domicilio: Ronda de Segovia, 43.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 550/58.—Alejandro García Humada.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 15.047/56. Referencia 5.925/57.—Domicilio: Algeciras, 5.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 552/58.—Santiago Casado Cobos.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 15.049/56. Referencia 5.929/57.—Domicilio: Algeciras, 3.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 565/58.—José Manuel Sampedro Noriega.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 15.094/56. Referencia 6.019/57.—Domicilio: Costanilla de San Pedro, 6.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 581/58.—Rosario San José Pérez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 10.255/56. Referencia 14.810/56.—Domicilio: Toledo, 102.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 590/58.—Eulalia Fernández Rodríguez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 10.307/56. Referencia 14.910/56.—Domicilio: Paseo Imperial, 49.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 597/58.—Balbino Estévez Dominguez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 14.895/56. Referencia 6.030/57.—Domicilio: Calatrava, 37.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 607/58.—Manuel Morcillo Famo.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 13.266/56. Referencia

6.696/57.—Domicilio: Ronda de Segovia, 11.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 617/58.—Julia Merino Gálvez.—Concepto: Radioaudición. Año de 1956. Expediente 14.904/56. Referencia 6.766/57.—Domicilio: Solana, 2.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 619/58.—Gerardo Sáez Serrano.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 14.927/56. Referencia 6.812/57.—Domicilio: Plaza de la Cebada, 5.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 620/58.—Joaquín Folgueira Fernández.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 14.930/56. Referencia 6.818/57.—Domicilio: Plaza de la Cebada, 10.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 627/58.—Elisa Rodríguez García.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 14.962/56. Referencia 6.878/57.—Domicilio: Cava Baja, 44.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 263/58.—Antolín Elola Martínez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 9.966/56. Referencia 14.438/56.—Domicilio: Redondilla, 5.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 274/58.—Margarita Rodríguez López.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 5.368/56. Referencia 11.405/56.—Domicilio: Costanilla de los Angeles, 5.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 277/58.—Eulogio López López.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 5.356/56. Referencia 11.383/56.—Domicilio: Juan de Herrera, 3.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 282/58.—Joaquín Cabezas García.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 5.419/56. Referencia 11.505/56.—Domicilio: Gómez Mora, 4.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 283/58.—Manuel Moreno Romero.—Concepto: Radioaudición. Año de 1956. Expediente 5.418/56. Referencia 11.503/56.—Domicilio: Gómez Mora, 4.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 293/58.—Gabino Alonso Herrero.—Concepto: Consumo de Lujo. Moto «Guzzi», M.-146.300. Año 1957. Declaración número 76 D.—Domicilio: Manzana, 21.—Débito: 736 pesetas.  
 Núm. 300/58.—Ramiro Librán Álvarez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.711/56. Referencia 7.882/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 11.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 302/58.—Enrique Blázquez Bernardo.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.699/56. Referencia 7.862/56.—Domicilio: Carretera de El Pardo, 5.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 307/58.—José Ramírez López.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.745/56. Referencia 7.948/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 16.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 309/58.—Ascensión Aznar Alarzo.—Concepto: Radioaudición. Año de 1956. Expediente 1.735/56. Referencia 7.928/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 11.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 310/58.—Ana Díaz Zapiro.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.734/56. Referencia 7.926/56.—Domicilio: Melchor Cano, 5.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 313/58.—Antonia Cava Vicente.—Concepto: Radioaudición. Año de 1956. Expediente 1.721/56. Referencia 7.902/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 82.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 314/58.—Felipe García Jiménez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 1.715/56. Referencia 7.890/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 9.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 315/58.—Mercedes Gómez Aurea.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.554/56. Referencia 8.720/56.—Domicilio: Colonia del Manzanares, 194.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 316/58.—Rafael Ponce de San Romero.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.547/56. Referencia 8.706/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 68.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 317/58.—Pablo Tubaltier.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.541/56. Referencia 8.696/56.—Domicilio: Colonia del Manzanares, 130.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 318/58.—Francisco Serrano García.—Concepto: Radioaudición. Año

1956. Expediente 2.532/56. Referencia 8.684/56.—Domicilio: Doctor Casal, 4.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 319/58.—Aurelio García Gómez.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.528/56. Referencia 8.676/56.—Domicilio: Comandante Fortea, 30.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 320/58.—Germán Moreno Izquierdo.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 2.542/56. Referencia 8.698/56.—Domicilio: Colonia del Manzanares, 123.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 343/58.—Isidro Alberto del Rincón Cuesta.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 9.588/56. Referencia 13.934/56.—Domicilio: Espejo, 14.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 344/58.—Concepción Sánchez Cortina.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 9.583/56. Referencia 13.924/56.—Domicilio: Espejo, 4.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 345/58.—Higinio Díaz Marta.—Concepto: Radioaudición. Año de 1956. Expediente 9.582/56. Referencia 13.922/56.—Domicilio: Espejo, 4.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 353/58.—Leonardo Elorza Loizoz.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 9.980/56. Referencia 14.466/56.—Domicilio: Bonetillo, 6.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 354/58.—Benigno Galache Redondo.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 9.979/56. Referencia 14.464/56.—Domicilio: Bonetillo, 4.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 366/58.—Eduardo Sánchez Quintana.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 10.201/56. Referencia 14.706/56.—Domicilio: Mediodía Grande, 11.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 376/58.—Josefina Romo Arregui.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 5.334/56. Referencia 11.341/56.—Domicilio: Escalinata, 14.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 379/58.—Carmen Tudela Ana.—Concepto: Radioaudición. Año 1956. Expediente 5.300/56. Referencia 11.279/56.—Domicilio: Arrieta, 7.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 381/58.—José Pineda Carrera.—Concepto: Radioaudición. Año de 1956. Expediente 5.290/56. Referencia 11.259/56.—Domicilio: Santa Clara, 10.—Débito: 72 pesetas.  
 Núm. 397/58.—Joaquín López Doriga.—Concepto: Industrial. Canon Minas. Año 1957. Mina «Prosperidad» (Fresnedillas).—Permiso de Investigación. Expediente 1.660. Folio 26/57.—Domicilio: Cuesta de Santo Domingo, 5.—Débito: 149,40 pesetas.  
 Núm. 390/58.—Francisco Fuentes.—Concepto: D. Menores —por café s/expediente 151/53. Año 1955. Domicilio: Comandante Fortea, 2.—Débito: pesetas 23.339,68.  
 Núm. 215/55.—Ángel Ansón Bares.—Concepto: Radioaudición. Año 1951. Expediente 46.190/51. Referencia 7.945/52.—Domicilio: Ilustración, 4.—Débito: 80 pesetas.  
 Núm. 738/55.—Manuel Pérez.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 13.109/53. Referencia 5.219/54. Domicilio: Travesía de la Parada, 8.—Débito: 42 pesetas.  
 Núm. 737/55.—Ángeles Córdoba.—Concepto: Radioaudición. Año 1953. Expediente 13.103/53. Referencia 5.211/54.—Domicilio: Travesía de la Parada, 10.—Débito: 42 pesetas.  
 Y habiendo intentado la notificación personal del descubierto en la forma prevenida en el artículo 112 del Estatuto de Recaudación, sin que haya podido practicarse por resultar desconocidos los deudores en los domicilios que se expresan, se suple tal diligencia mediante el presente anuncio, para que, conforme lo dispuesto en el citado artículo, tengan conocimiento de sus respectivos débitos y procedan a efectuar su ingreso en esta Recaudación con el 20 por 100 de apremio, más los reintegros y gastos y costas correspondientes, quedando reducido el recargo al 10 por 100 si realizan el pago dentro de los diez días inmediatos al siguiente de la publicación de este anuncio.

Al propio tiempo se les previene que si no comparecen en el procedimiento que se les sigue, bien por sí o por representación legal acreditada en forma, habrán de atenerse a lo preceptuado en el artículo 127 del citado Estatuto, declarando su rebeldía a todos los efectos procesales.

En Madrid-Zona de Latina, a 19 de abril de 1958.—El Recaudador, David Sánchez Bolaños.

(G.—293)

**PROVIDENCIAS JUDICIALES**  
**JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA**

**JUZGADO NUMERO 2**

**EDICTO**

**CEDULA DE CITACION DE REMATE**

Por el Juzgado de primera instancia número dos, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno, por auto de veintinueve de abril de este año se ha despachado ejecución a instancia de don Juan de Dios Alvarez Aguirre, contra los bienes y rentas de doña Consuelo La Rue, por la cantidad de doscientas mil pesetas, importe de una letra de cambio, más por los intereses legales, gastos de protesto, que ascienden a seiscientos cincuenta y cinco pesetas, y las costas; habiéndose calculado por ahora, y sin perjuicio para éstas y los intereses legales, otras cuarenta mil pesetas más; y no siendo conocido el actual domicilio o paradero de dicha demandada, doña Consuelo La Rue, por providencia de esta fecha se ha decretado el embargo de sus bienes muebles, consistente en vestuario, perteneciente al ballet de la misma, sin hacer previamente el requerimiento de pago, en razón a ignorarse su paradero, en la cual providencia se ha acordado, asimismo, citar de remate a dicha demandada, para que dentro del término de nueve días se persone en los autos y se oponga a la ejecución, si le conviniere, estando a su disposición, en el local de Secretaría, las copias de la demanda y documentos; previniéndola que de no verificarlo se la declarará en rebeldía y seguirá el juicio su curso, sin volver a citarla ni hacerla personalmente otras notificaciones que las que la Ley determina.

Y para que sirva de cédula de citación de remate a doña Consuelo La Rue, expido la presente, que será publicada en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a doce de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario, firmado: Antonio Yáñez.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, firmado: S. Martín-Laborda.

(A.—10.682)

**JUZGADO NUMERO 3**

**CEDULA DE NOTIFICACION**

En este Juzgado de primera instancia número tres se siguen los autos de que se hará mención, en los cuales se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son como siguen:

**Sentencia**

En la Villa de Madrid, a veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y ocho.—El señor don José María Miguel Pinillos Herмосilla, Juez de primera instancia número tres, de la misma, habiendo visto los presentes autos de juicio declarativo de mayor cuantía, seguidos a instancia de la Sociedad General de Edificación Urbana (S. A.), domiciliada en esta capital, representada por el Procurador don Manuel de la Llave y defendida por el Abogado don Joaquín de la Llave González, contra los posibles tenedores de cédulas hipotecarias emitidas por la Sociedad General de Edificación Urbana (S. A.), que gravan el hotel número uno de la calle de María Malibrán, con vuelta a la de Luis Muriel, en la Colonia de Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Ar-

tes de Madrid, propiedad de don Luciano Albo Candina, y que son: 87 serie E., números 5.343 al 5.429, de 500 pesetas; serie D., números 33 al 35, de 100 pesetas, y 1 serie A., de 25 pesetas, número 20, sobre cancelación de hipoteca, hallándose declarados en rebeldía dichos demandados; y.....

**Fallo**

Que debo desestimar y desestimo en todas sus partes la demanda deducida en los presentes autos por la Sociedad General de Edificación Urbana (S. A.), contra los desconocidos tenedores de las cédulas hipotecarias que gravan el hotel número uno de la calle de María Malibrán, con vuelta a la de Luis Muriel, en la Colonia de Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes de Madrid, del que es propietario don Luciano Albo Candina; absolviéndose, en su consecuencia, a dichos demandados, y sin hacer expresa declaración respecto al pago de las costas originadas en este proceso.—Así por esta mi sentencia, que por la rebeldía de los demandados, se notificará en estrados e insertará su encabezamiento y parte dispositiva en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—J. M. Miguel Pinillos (rubricado).

**Publicación**

Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el señor Juez que la suscribe, estando celebrando audiencia pública en el local de su Juzgado, en el día de su fecha, de que doy fe.—Madrid, veintinueve de abril de mil novecientos cincuenta y ocho.—Ante mí, Pedro Pérez Alonso (rubricado).

Y con el fin de que sirva de notificación en legal forma a los demandados, los posibles tenedores de cédulas hipotecarias emitidas por la Sociedad General de Edificación Urbana (S. A.), que gravan el hotel número uno de la calle de María Malibrán, con vuelta a la de Luis Muriel, en la Colonia de Ciudad Jardín de Prensa y Bellas Artes de Madrid, propiedad de don Luciano Albo Candina, y que son 87 serie E., números 5.343 al 5.429, de 500 pesetas; 3 serie D., números 33 al 35, de 100 pesetas, y 1 serie A., de 15 pesetas, número 20, se expide la presente, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, en Madrid, a tres de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario (Firmado).

(A.—10.683)

**JUZGADO NUMERO 15**

**EDICTO**

Por virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia número quince, de Madrid, en autos de juicio ejecutivos, número doscientos veintiocho, del año mil novecientos cincuenta y siete, promovidos por Cultura Radioespañola (S. A.), representada por el Procurador señor Zulueta, contra Sociedad Mercantil Anónima «Ideal Radio» (S. A.), sobre reclamación de pesetas, se anuncia a primera y pública subasta los siguientes bienes, embargados a la ejecutada:

Una lavadora, marca «Tarbi», de cinc, con bomba, usada, seiscientos cincuenta pesetas.

Una lavadora, marca «Tarbi», de cinc, con bomba, usada, seiscientos cincuenta pesetas.

Una lavadora, marca «Tarbi», de porcelana, con bomba, usada, ochocientas pesetas.

Una lavadora, marca «Archiver», usada, ochocientas pesetas.

Dos lavadoras, marca «Garbén», modelo M. B., nuevas, sin usar, a mil quinientas pesetas cada una, tres mil pesetas.

Total, cinco mil novecientos pesetas.

**Advertencias**

**Primera**

La subasta tendrá lugar a las once de la mañana del día veintisiete de mayo de mil novecientos cincuenta y

ocho, en la Sala audiencia del Juzgado de primera instancia número quince, de Madrid, sito en el piso segundo de la casa número uno de la calle del General Castaños.

**Segunda**

Servirá de tipo para esta primera subasta el de tasación, o sea la cantidad de cinco mil novecientos pesetas, no admitiéndose postura alguna que no cubra las dos terceras partes de expresada suma.

**Tercera**

Toda persona con deseos de tomar parte en la subasta deberá consignar antes del acto, en la mesa del Juzgado, el diez por ciento en efectivo metálico del tipo de subasta, sin cuyo requisito no será admitida a licitación.

**Cuarta**

Los bienes que se subastan se encuentran depositados en poder de don Lucas Parras Acebo, con domicilio en la calle de Alonso Castrillo, número cuatro, piso segundo derecha, donde podrán ser examinados por cuantas personas así lo deseen.

Dado en Madrid, a siete de mayo de mil novecientos cincuenta y ocho.—El Secretario, Nicolás Cortés.—El Juez de primera instancia, Antonio Laguna Serano.

(A.—10.681)

**REQUISITORIAS**

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la ley de Enjuiciamiento Criminal y de Enjuiciamiento Militar de Marina.*

**JUZGADO NUMERO 2**

González Núñez (Reyes), de veintinueve años, soltero, camarero, hijo de Bonifacio y de Felisa, natural y vecino de Madrid, y Zamorano Borto (Quintiliano), de veinte años, soltero, jornalero, hijo de Quintiliano y María, natural de Villarrubia de Santiago (Toledo), y vecino de Madrid; y de ambos se desconoce su actual paradero, comparecerán en término de diez días ante este Juzgado de instrucción núm. 2, de Madrid, para ingresar en prisión y cumplir la pena que les ha sido impuesta en la causa que se les instruyó con el número 293, de 1955, por hurto.

(B.—2.177)

**JUZGADO NUMERO 7**

García Ortuño (Fernando), de cuarenta y dos años, hijo de Joaquín y de Ana, natural de Sagunto (Valencia), que vivió en el Puente de Vallecas, calle de Sierra Negra, 46, y cuyo paradero se ignora, comparecerá dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación de la presente en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia, ante el Juzgado de instrucción núm. 7, de Madrid, a fin de notificarle y llevar a efecto el auto de procesamiento y prisión contra el mismo dictado en sumario núm. 116, de 1958, por robo.

(B.—2.176)

Frutos Fernández (Miguel), de treinta y un años de edad, hijo de Ignacio y de Juana, soltero, estudiante, natural de Chamartín de la Rosa, y domiciliado en Tetuán, calle de Alcántara, núm. 6, cuyo actual paradero se desconoce, comparecerá en el Juzgado de instrucción número 7, de esta capital, al objeto de que ingrese en prisión para cumplir la pena que le ha sido impuesta por sentencia

de 18 de mayo de 1957, en la causa al mismo seguida en este Juzgado con el número 32, de 1946, por hurto.

(B.—2.152)

**JUZGADO NUMERO 8**

Posse Liaño (Angel), de veintidós años, pintor, hijo de Francisco y de Consuelo, natural y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en Doctor Federico Rubio, núm. 215, procesado por este Juzgado en sumario 168, de 1957, por hurto, comparecerá ante este Juzgado en término de diez días, con objeto de notificarle auto dictado por la Superioridad y ser constituido en prisión.

(B.—2.065)

Capel Segura (Miguel), de veintiséis años de edad, natural de Barcelona, hijo de Miguel y de María, cuyo actual domicilio se ignora, procesado en sumario 28, de 1955, por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción núm. 8, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, con objeto de notificarle auto dictado por la Superioridad y ser constituido en prisión.

(B.—2.066)

Moreno Arroyo (Francisco), de veinticuatro años, soltero, pintor, hijo de Saturnino y de Francisca, natural y vecino de Madrid, domiciliado últimamente en el puente de Segovia, núm. 4, comparecerá ante este Juzgado de instrucción núm. 8, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, dentro del término de diez días, con objeto de notificarle el auto dictado por la Superioridad en el sumario que se le sigue bajo el número 282, de 1956, por hurto, y ser constituido en prisión.

(B.—2.067)

Cava Miranda (Francisco), de cuarenta años, casado, natural de París (Francia), hijo de Francisco y de María, domiciliado últimamente en Madrid, Corredora Baja, núm. 33, procesado en sumario 193, de 1956, por estafa, comparecerá ante el Juzgado de instrucción número 8, de Madrid, sito en la calle del General Castaños, núm. 1, dentro del término de diez días, con objeto de notificarle auto dictado por la Superioridad y ser constituido en prisión.

(B.—2.068)

Cava Miranda (Francisco), de treinta y nueve años de edad, casado, comerciante, natural de París (Francia), y domiciliado últimamente en Madrid, comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción n.º 8, sito en la calle del General Castaños, número 1, con objeto de notificarle auto dictado por la Superioridad en el sumario que se le sigue bajo el núm. 176, de 1955, sobre estafas, y ser constituido en prisión.

(B.—2.069)

**JUZGADO NUMERO 10**

Por el presente se deja sin efecto y cancela la requisitoria fecha 3 de enero de 1958, expedida en sumario núm. 66, de 1957, por hurto, emplazando al procesado Ricardo Hidalgo Chaves, de comparecencia ante este Juzgado de instrucción núm. 10, por haber sido capturado e ingresado en prisión el mencionado individuo.

Dicha requisitoria fué publicada en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid núm. 30, correspondiente al día 4 de febrero de 1958, bajo la signatura B.—94.

(B.—2.032)

**El BOLETIN OFICIAL de la provincia de Madrid se publica diariamente, excepto los domingos**

**IMPRENTA PROVINCIAL**  
CALLE DEL DOCTOR ESQUERDO 46  
TELEFONO 55 64 25